

ACTA No. 22
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
SIAEMICRO ANDINA S.A.
CELEBRADA EL VIERNES 22 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador el día de hoy viernes 22 de mayo del 2020, a las once horas, en las oficinas del Estudio Jurídico PABRALAW, ubicado entre la Calle La Pradera N30-26 y San Salvador, Edificio Omega, piso 5, oficina 507, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **SIAEMICRO ANDINA S.A.:**

Accionista	Representado Por	Porcentaje	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
SIAE Microelectrónica S.p.A.	Verónica Ruales (Pabralaw Cía. Ltda.)	97%	USD\$ 9.700	9.700
Giovanni Mascetti	Verónica Ruales	1%	USD\$ 100	100
Enrico Mascetti	Verónica Ruales	1%	USD\$ 100	100
Alberto Mascetti	Verónica Ruales	1%	USD\$ 100	100
TOTAL		100%	USD\$ 10.000	10.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía renunciando al derecho de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías vigente y acuerdan unánimemente constituirse en el con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, terminado el 31 de diciembre de 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de los auditores externos BDO Ecuador Cía. Ltda., respecto al manejo financiero y contable de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019. Y designación de los auditores externos para el año 2020.**
- 3. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario, relativo al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.**
- 4. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.**
- 5. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.**
- 6. Elección del Comisario de la Compañía para el año 2020 y fijación de su retribución.**

Preside esta Junta por acuerdo unánime de los accionistas la doctora Verónica Ruales Díaz y actúa como Secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime el doctor Jorge Pizarro.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se dispone resolver el Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, terminado el 31 de diciembre de 2019.

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el señor Alexis Sosa, con relación al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el cual es aprobado por unanimidad de los Accionistas.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de los auditores externos BDO Ecuador Cía. Ltda., respecto al manejo financiero y contable de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019. Y designación de los auditores externos para el año 2020.

Se da lectura del Informe de los auditores externos **BDO Ecuador Cía. Ltda.**, respecto al manejo financiero y contable de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019, el que se aprueba por unanimidad. La Junta resuelve designar a la firma **BDO Ecuador Cía. Ltda.**, como auditores externos para el ejercicio económico 2020.

3. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario, relativo al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.

De igual forma se procede a la lectura del Informe del Comisario Sra. CPA Paola Geovanna Arias Vaca, respecto al Ejercicio Económico del año 2019, al que la Junta aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.

Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General y el de Resultados por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019, los que son aprobados igualmente por unanimidad.

5. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.

El Presidente de la Junta informa a los accionistas, que la compañía en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019, reporto una utilidad de US\$367.057,05 (Trescientos sesenta y siete mil cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de América 05/100). Los Accionistas resuelven por unanimidad distribuirla en proporción a sus porcentajes de aportación.

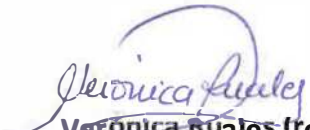
6. Elección del Comisario de la Compañía para el año 2020 y fijación de su retribución.

La Junta procedió a la elección de los Comisarios de la Compañía (Principal y Suplente), a la señora Paola Arias Vaca fue designado Comisario Principal, para el ejercicio 2020, quien se encuentra debidamente facultada para ejercer las funciones. La Junta por unanimidad resuelve delegar a la administración de la compañía la facultad de fijar la remuneración del comisario.

Reinstalada la sesión y contando con la asistencia de todos los accionistas con los que se inició la misma, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h35, firmando para constancia el Presidenta Ah-hoc de la Junta y el Secretario Ad-hoc, conjuntamente con los accionistas presentes.

Por:
SIAE Microelectrónica S.p.A.


**Verónica Ruales (Representante
Legal de Pabralaw Cía. Ltda.)
Apoderado General**

Por:
Giovanni Mascetti


**Verónica Ruales Díaz
Apoderada Especial**

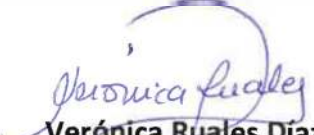
Por:
Enrico Mascetti


**Verónica Ruales Díaz
Apoderada Especial**

Por:
Alberto Mascetti


**Verónica Ruales Díaz
Apoderada Especial**


**Jorge Pizarro Páez
Secretario Ad-Hoc**


**Verónica Ruales Díaz
Presidente Ad-Hoc**